

Guayaquil, Enero 26 de 2000

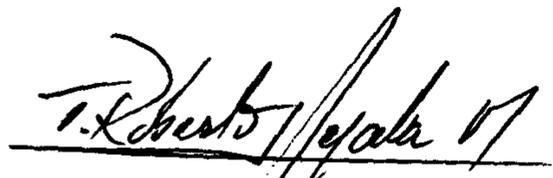
Señores:
ACCIONISTAS DE TORAK S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes que habiendo revisado los Libros y Registros Contables, correspondientes al ejercicio económico de 1999, debo manifestarle que la administración ha dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevadas, siguiendo todos los principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ROBERTO AYALA MENA
COMISARIO

22 MAR. 2001

